

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*


2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

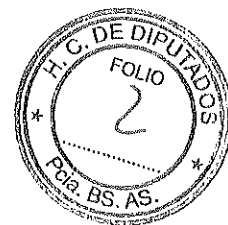
## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de  
Buenos Aires

## DECLARA

Su beneplacito por conmemorarse el Día del Docente Universitario,  
reconociendo su labor en defensa de la educación pública, la formación  
académica y el desarrollo científico nacional.

  
DIP. M.A. ALEJANDRA LORDEI  
Presidente de Bloque  
U.C.R. Unión Cívica Radical  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
*Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia*  
*50 Años - Nunca Más*

## FUNDAMENTOS

Hoy nos convoca una fecha profundamente significativa para nuestro sistema educativo y para la vida democrática de nuestro país: el Día del Docente Universitario.

Cada 15 de mayo no solamente homenajeamos a quienes enseñan en nuestras universidades; también recordamos una historia de lucha, compromiso y defensa de la educación pública. La fecha tiene su origen en los acontecimientos del llamado "Correntinazo" de 1969, cuando estudiantes, docentes y la comunidad universitaria se movilizaron contra políticas restrictivas y en defensa del acceso a la educación superior. Aquella protesta terminó marcada por la represión y por el asesinato del estudiante Juan José Cabral, convirtiéndose en un símbolo de resistencia universitaria y de defensa de las libertades académicas.

Hablar de los docentes universitarios es hablar de uno de los pilares fundamentales sobre los que se construye el desarrollo de una Nación. Son ellos quienes forman médicos, abogados, ingenieros, docentes, científicos, investigadores y profesionales que luego sostienen el funcionamiento de nuestra sociedad. Pero además, el docente universitario argentino cumple muchas veces un rol que trasciende el aula: investiga, dirige proyectos científicos, realiza tareas de extensión, acompaña a estudiantes, participa en



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

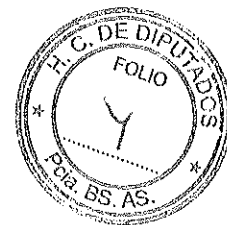
2026  
*Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia*  
50 Años - Nunca Más

hospitales universitarios, genera innovación y contribuye al crecimiento de cada región del país.

La universidad argentina posee además una identidad histórica muy particular, profundamente ligada a la Reforma Universitaria de 1918 nacida en Córdoba, un movimiento que proyectó hacia toda América Latina valores como la autonomía universitaria, la libertad de cátedra, el cogobierno y el acceso democrático al conocimiento. Esa tradición reformista convirtió a nuestras universidades públicas en verdaderos motores de movilidad social y desarrollo colectivo.

Hoy, nuestro país cuenta con más de doscientos mil docentes universitarios distribuidos entre universidades nacionales, provinciales y privadas. Se trata, en su enorme mayoría, de profesionales altamente capacitados, muchos de ellos con especializaciones, maestrías, doctorados y una intensa actividad científica y académica. Sin embargo, detrás de esa excelencia académica también existe una realidad preocupante que no podemos ignorar.

En los últimos años, la situación universitaria argentina atraviesa una profunda crisis. Los salarios docentes han sufrido una marcada pérdida de poder adquisitivo frente a la inflación, generando enormes dificultades para quienes dedican su vida a la enseñanza y la investigación. Muchos docentes deben sostener múltiples empleos para alcanzar ingresos suficientes, mientras que jóvenes investigadores y profesionales altamente capacitados comienzan a



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
*Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia*  
50 Años - Nunca Más

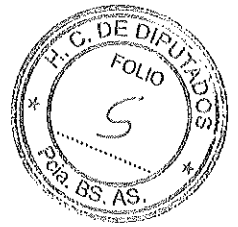
abandonar el sistema universitario o incluso emigran al exterior en busca de mejores oportunidades.

A ello se suman las dificultades presupuestarias que afectan el funcionamiento cotidiano de las universidades públicas: problemas de infraestructura, reducción de recursos para investigación, dificultades para sostener laboratorios, bibliotecas, becas estudiantiles y programas académicos esenciales. Esta situación ha generado movilizaciones, clases públicas, marchas federales universitarias y reclamos de toda la comunidad educativa en defensa de la universidad pública argentina.

Pero aun en medio de las dificultades, nuestras universidades continúan abiertas. Continúan enseñando, investigando, formando profesionales y produciendo conocimiento. Y ello es posible gracias al enorme esfuerzo y vocación de miles de docentes universitarios que sostienen el sistema muchas veces con sacrificio personal, compromiso ético y verdadera pasión por la educación.

Por eso, este día debe servir no solamente para homenajearlos, sino también para reflexionar sobre la necesidad de fortalecer el sistema universitario argentino. Defender la universidad pública no es únicamente defender edificios o presupuestos; es defender la posibilidad de que cualquier joven, sin importar su origen social, pueda acceder al conocimiento, progresar y construir un futuro mejor. Reconocer al docente universitario es reconocer el valor estratégico de

EXPTE. D- 1715 /26-27



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

la educación, de la ciencia y de la formación profesional para el desarrollo nacional.

Es por ello que hoy rendimos homenaje a quienes, desde cada aula, laboratorio, biblioteca y espacio académico, continúan formando generaciones enteras y sosteniendo uno de los mayores orgullos de la República Argentina: su universidad pública. En consecuencia, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

*[Handwritten signature]*  
DIP. MA. ALEJANDRA LORDEI  
Presidente de Bloque  
U.C.R. Unión Cívica Radical  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.